



RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, celebrada en sesión extraordinaria el 27 de febrero de 2018 a las 13:00 horas, con el siguiente orden del día:

- 1- Aprobación, si procede, de las solicitudes de dotación de plaza del Departamento de Derecho del Estado y Sociología de profesor/a titular de Universidad.
- 2- Aprobación, si procede, de las solicitudes de dotación de plaza del Departamento de Psicología Social, Trabajo Social, Antropología Social y Estudios de Asia Oriental de profesor/a titular de Universidad.
- 3- Aprobación, si procede, de la solicitud de dotación de plaza del Departamento de Derecho del Trabajo, de una plaza de profesor/a Contratado Doctor.
- 4- Aprobación, si procede, de delegación de la Junta de Centro para el informe favorable de las solitudes de plazas que se reciban de los Departamentos con docencia en la Facultad, de acuerdo con la nueva normativa de la Universidad de Málaga.
- 5- Propuestas de títulos propios.

Se acuerda:

- 1. Aprobar las solicitudes de dotación de las siguientes plazas:
 - 1 plaza de profesor titular de universidad. Departamento de Derecho del Estado.
 - 1 plaza de profesor titular de universidad. Departamento de Psicología Social, Trabajo Social, Antropología Social y Estudios de Asia Oriental.
 - 1 plaza de profesor contratado doctor. Departamento de Derecho del Trabajo.
- 2. Aprobar la delegación de la Junta a la Decana para informar favorablemente las solicitudes de dotación de plazas, de acuerdo con la nueva normativa de la Universidad de Málaga.
- 3. Informar favorablemente a la propuesta de realización de título propio, denominado Diploma de especialización en Relaciones Internacionales, Económicas y Culturales con Corea.

EL SECRETARIO Francisco Cosano Rivas